

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:17/01/2023

ESTADO No. 005

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620210007200	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	DEMOLICIONES RODRIGUEZ DEL VALLE S.A.S.	Auto de Trámite OBS. Por Secretaría remítase vía email el oficio de embargo No. 391 del 1º de marzo de 2021, a los Bancos DEOCCIDENTE , BANCOCOLMBIA y DAVIVIENDA	16/01/2023		
76001410500620210007300	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	VLM CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto de Trámite OBS. Por Secretaría remítase vía email el oficio de embargo No. 392 del 1º de marzo de 2021, a los Bancos DE OCCIDENTE y DAVIVIENDA	16/01/2023		
76001410500620220011000	Tutelas	SEBASTIAN ACHURY VARGAS	TRANSPORTES SAFERBO S.A.	Auto obedécese y cúmplase OBS. OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por la Corte Constitucional y ARCHÍVENSE las diligencias de la acción de tutela de la referencia, previa cancelación de su radicación en el registro correspondiente	16/01/2023		
76001410500620220012700	Tutelas	ESTELA PATRICIA MINOTA RAMÍREZ	COOSALUD EPS S.A.	Auto obedécese y cúmplase OBS. OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por la Corte Constitucional y ARCHÍVENSE las diligencias de la acción de tutela de la referencia, previa cancelación de su radicación en el registro correspondiente	16/01/2023		
76001410500620230000800	Ordinario	MARIA ANGELICA ALVAREZ DURAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. RECONOCER PERSONERÍA para actuar, ADMITIR la demanda Ordinaria Laboral de Única Instancia y fija audiencia para el día VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 AM)	16/01/2023		
76001410500620230000900	Ordinario	CARLOS HERNAN ACUÑA RIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. RECONOCER PERSONERÍA para actuar, ADMITIR la demanda Ordinaria Laboral de Única Instancia y fija audiencia para el día VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM)	16/01/2023		
76001410500620230001000	Ordinario	EVELIO DE JESUS RESTREPO MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. RECONOCER PERSONERÍA para actuar, ADMITIR la demanda Ordinaria Laboral de Única Instancia y fijar audiencia para VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ Y QUINCE DE LA MAÑANA (10:15 AM)	16/01/2023		
76001410500620230001200	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. RECONOCER PERSONERÍA para actuar dentro del proceso, LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO y DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN	16/01/2023		

76001410500620230001300	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	VAMS DISTRIBUCION CALI S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. ABSTENERSE de librar el mandamiento de pago solicitado y REMITIR por falta de competencia por el factor territorial, la demanda ejecutiva laboral al Juez de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá D.C.- Reparto	16/01/2023		
-------------------------	-----------	---	------------------------------	---	------------	--	--

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 17/01/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario